Cajicá ,08 de julio de 2026.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá, D.C - Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación CMA-DEO-SVR-078-2025

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR SECTOR: MUNCHIQUE – HUISITO- HONDURAS, LOTE 1 Y 2, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ"

Referencia: Declaración de inexistencia de contratos de obra en ejecución y/o en etapa de liquidación.

Yo, **MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.625.075 de Tunja, en calidad de representante legal del CONSORCIO DB INTEGRAL 078, por medio del presente documento, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente aplicable a la contratación estatal, en especial lo establecido en la Ley 1474 de 2011, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

Una vez verificada de manera integral la situación contractual de cada uno de los integrantes del consorcio, ninguno de ellos cuenta actualmente con contratos de obra en ejecución ni con contratos pendientes de liquidación con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, ya sea en calidad de contratista directo, integrante de consorcio o unión temporal, o bajo cualquier otra modalidad de participación contractual.

La presente manifestación se realiza conforme a los principios de transparencia, responsabilidad y buena fe, y en atención a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, particularmente en lo relacionado con la veracidad de la información suministrada a las entidades estatales y las consecuencias derivadas de su inexactitud u omisión.

En consecuencia, declaro que la información aquí contenida es cierta, completa y verificable, y que no existe circunstancia alguna que contravenga lo aquí afirmado. En caso de evidenciarse cualquier inconsistencia, acepto las consecuencias legales, disciplinarias, fiscales y penales a que haya lugar, de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano.

Se expide la presente declaración para los fines pertinentes dentro del proceso de selección adelantado por esa Entidad.

Atentamente,



MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
C.C. 1.049.625.075 DE TUNJA
RL. CONSORCIO DB INTEGRAL 078